



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
Oficio PVG/143/2017
Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2017

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

Att'n: Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de junio de 2017 que comprende los días 1 al 30.

- Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 1,308 quejas. En este periodo se archivaron un total de 364 expedientes bajo las siguientes modalidades: 6 por acumulación; 20 archivo definitivo; 200 por conciliación; 22 por desistimiento; 23 por improcedencia; 6 por incompetencia; 5 por falta de interés; 17 archivos provisionales; 18 enviadas a la CNDH; 0 enviada a otra comisión de derechos humanos; 11 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una Recomendación; 27 por no tratarse de violaciones de derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 9 Recomendaciones.
- Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 781 personas de las cuales 430 fueron por comparecencia, 238 por vía telefónica y 113 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

Doctor Javier Perlasca Chávez
Primer Visitador General de la CEDHJ



JPC/msmj